

 <p>RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>JUSTICIA CIVIL FLORIDA</p>	<p>AUTO PRIMERA INSTANCIA</p>	 <p>ERES ESCUELA DE RESOLUCIÓN ÉTICA Y SOCIAL</p>
---	--	---

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLORIDA - VALLE

RADICACIÓN: 762754089002-2019-00102-00
DEMANDANTE: ANGELA MARIA GALINDO LASSO
DEMANDADO: DIDIER PAZ HERNANDEZ
CIUDAD Y FECHA: Florida, Valle, **15 ABR 2020**

Auto No.

Va a Despacho de la Sra. Juez el presente proceso, informándole que dentro del mismo se aceptó la contestación de la demanda que realizara en su debido momento la parte demandada. En virtud a que su manifestación fue presentada oportunamente. Sírvase proveer.

La Secretaria,



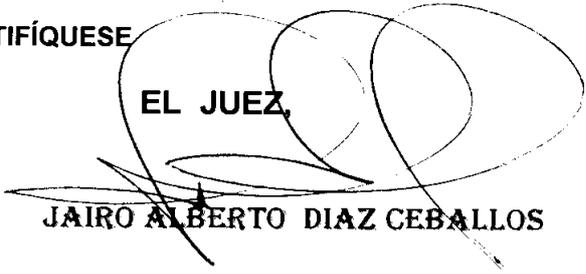
MARIA ISABEL GÓMEZ HOYOS

Visto el anterior informe de secretaria y teniendo en consideración que el demandado señor DIDIER PAZ HERNANDEZ, contestó la demanda dentro del término legal previsto en el Art. 391 del C.G.P., y que el misma presentó en la oportunidad procesal EXCEPCION DE MERITO, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Florida Valle,

RESUELVE:

PRIMERO: De la anterior EXCEPCIÓN DE MÉRITO, córrase traslado a la parte demandante por el término de **TRES (03) DÍAS**, para que se pronuncien sobre ella, adjunte y pida pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFÍQUESE



EL JUEZ,

JAIRO ALBERTO DIAZ CEBALLOS

Señores
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FLORIDA – VALLE
E. S. D.

Ref: Demanda de Regulación de Alimentos
Demandante: Ángela María Galindo Lasso
Demandado: Didier Paz Hernández
Radicación: 2019 – 00102
Asunto: Contestación Demanda

Didier Paz Hernández, de condiciones civiles ya conocidas dentro del presente proceso, en calidad de demandado, por medio del presente escrito me permito dar contestación a la demanda presentada por la parte activa, de acuerdo con los siguientes:

PRONUNCIAMIENTOS

Al hecho **PRIMERO** contesto, Es cierto.

Al hecho **SEGUNDO** contesto, Es cierto.

Al hecho **TERCERO** contesto Es cierto.

Al hecho **CUARTO** contesto Es cierto, como se demostrará más adelante.

Al hecho **QUINTO** contesto, Es cierto en cuanto a la edad del menor al momento de la presentación de la demanda; respecto a la discriminación de gastos, difiero de la misma dado que la demandante relaciona gastos los cuales no estoy obligado a sufragar, tales como arrendo, servicios públicos, internet, teléfono, entre otros; además no se aportó prueba que respalde uno a uno dichos valores, y tampoco dentro de las pretensiones se está solicitando el pago de dichas sumas de dinero.

En cuanto a las pretensiones de la demanda, me pronuncio de la siguiente forma:

En relación a la Pretensión **PRIMERA**, parcialmente de acuerdo, con la salvedad que la misma se haga sobre los valores que en realidad y a la fecha devengo, dado que si bien es cierto conforme a la carta laboral emitida por mi empleador para esta anualidad, la misma se suscribe por valor de \$1.703.298, de los cuales conforme a los desprendibles de pago del mes inmediatamente anterior, es decir, febrero, luego de las deducciones de ley y un crédito por libranza, el neto a pagar es de \$1.506.664, no es menos cierto, que de dicha suma sólo puedo disponer para gastos de manutención propia y mi núcleo familiar, la suma de \$816.664, dado que debo sufragar el valor de \$690.000 mensuales a la entidad Carrofacil de Colombia S.A.S, entidad individualizada con el NIT: 900571482-0, tal como se podrá corroborar en el acápite de pruebas.

Aunado a lo anterior, pongo de su conocimiento Sra. Juez, que además de mi hijo menor Jean Paul Paz Galindo, (objeto de esta litis), velo por el sostenimiento de mi hogar con la Sra. Leidy Johana Ortiz Cossio, quien depende económicamente del suscrito, y a su vez cuento con otro hijo, quien responde al nombre de Alejandro Paz Rengifo, a quien de forma mensual le apporto para gastos de manutención la suma de \$200.000, tal como consta en los documentos que pretendo hacer valer en este escrito. (Declaración Extrajudio, Registro Civil de Nacimiento).

Por consiguiente y siendo consecuente con lo anteriormente expuesto, de forma respetuosa Sra. Juez, y reconociendo que aún no es la instancia judicial, de forma libre y voluntaria realizo el ofrecimiento de \$200.000 pesos mensuales, como parte, para auxiliar los gastos de mi menor hijo Jean Paul Paz Galindo.

En relación a la Pretensión **SEGUNDA**; estoy de acuerdo, solo bastaría que se aportara el número y modalidad de cuenta, además de la entidad bancaria.

En relación a la Pretensión **TERCERA**; solicito respetuosamente su Señoría, se abstenga de decretarlas, en virtud del contenido del artículo 365 del C.G.P, numerales 5 y 8, que a la letra dice,

5. En caso de que prospere parcialmente la demanda, el Juez **podrá abstenerse** de condenar en costas.....”

8. solo habrá lugar a costas cuando en el expediente aparezca que se causaron y en la medida de su comprobación.

Con base a los hechos y la contestación de la demanda, en nombre de mí mandante, de forma respetuosa Sra. Juez, formulo las siguientes:

PRUEBAS

Sírvase Sra. Juez, tener como pruebas las aportadas al proceso y las que Usted, considere de oficio, para el esclarecimiento de los hechos materia de este.

- Copia del Registro Civil de Nacimiento del menor Alejandro Paz Rengifo (01 folio).
- Carta laboral calendada el 03 de Marzo de 2020 (01 folio).
- Desprendible de pago del mes de febrero de 2020 (02 folios).
- Extracto de cobro, con fecha de emisión 22 de febrero de 2020, por la entidad Carrofácil (01 folio).
- Estado de cuenta a favor del menor Alejandro Paz Rengifo, del Banco Agrario de Colombia (03 folios).
- Declaración Extrajucio rendida ante la Notaria Primera del Circulo de Palmira (01 folio).

ANEXOS

- Copia de la contestación de la demanda, para el Juzgado y la parte demandante.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía de la Sra. Leidy Johana Ortiz Cossío (01 folio).

NOTIFICACIONES

A la parte Demandada, Calle 70 N° 26 a – 105, Barrio Alameda – Palmira.

Celular; 317 – 227 – 98 - 35

Cordialmente,



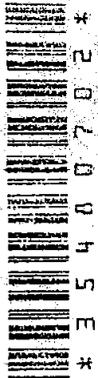
Didier Paz Hernández

C.C. N° 14.796.751 de Tuluá

4042335400702 50702

0404 2354 007. Audio

ORGANIZACIÓN SECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NUIP	1111539056	REGISTRO CIVIL DEPARTAMENTO	Indicativo Serial	35480702
------	------------	--------------------------------	----------------------	----------

Registraduría	<input type="checkbox"/>	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/>	Número	119	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimiento	<input type="checkbox"/>	Inspección de Policía	<input type="checkbox"/>	Código	7600100019
País - Departamento			Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía			País - Departamento			Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía				
COLOMBIA			VALLE DEL CAUCA			SANTIAGO DE CALI							

Datos del inscrito																	
Primer Apellido						Segundo Apellido											
PAZ						RENGIFO											
ALEJANDRO																	
Año	2	0	0	4	Mes	0	0	4	Día	2	3	Sexo (en letras)	MASCULINO	Grupos Sangüíneos	0	Facto - RH	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)																	
COLOMBIA			VALLE DEL CAUCA			SANTIAGO DE CALI											

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigo	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO CLINICA M.I. LOS FARALLONES - A 5533741	

Datos de la madre	
Apellidos y nombre completos	
RENGIFO TALAGA CONSTANZA LORENA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.No.29.507.770 DE FLORIDA	COLOMBIANA

Datos del padre	
Apellidos y nombre completos	
PAZ HERNANDEZ DIDIER	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.No.14.796.751 DE TULUA	COLOMBIANO

Datos del declarante	
Apellidos y nombre completos	
PAZ HERNANDEZ DIDIER	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.No.14.796.751 DE TULUA	<i>Didier Paz</i>

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
= = =	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
= = =	

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
= = =	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
= = =	

Fecha de inscripción	Año	2	0	0	4	Mes	0	0	4	Día	3	0	Nombre y firma del funcionario que autoriza
												<i>[Firma]</i>	
												DRA. MARIA ELSY DIAZ DIAZ	
												Nombre y firma TOMAS-MSA	

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>Didier Paz</i>	<i>[Firma]</i>
	DRA. MARIA ELSY DIAZ DIAZ
	Nombre y Firma

INSCRITO AL LIBRO DE VARIOS INFANTES N.º 119, FOLIO 45 DE 2.004.

ESPACIO PARA NOTAS

EL NOTARIO DEL MUNICIPIO DEL

CRONOLOGICO DEL

DEL MUNICIPIO DE

del folio

codigo de este

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Notario

Notario

Cali, 03 de marzo de 2020

EL DIRECTOR DE GESTIÓN LABORAL

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) DIDIER PAZ HERNANDEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 14796751, está vinculado(a) a RIOPAILA CASTILLA S.A., Nit. 900087414 desde el 26 de abril de 2010. Actualmente devenga un Salario Básico de \$1,703,298 mensuales, desempeñando el cargo de Operador de Tractomula Operaciones y Logística de Cosecha Castilla.

Clase de Contrato: A Término Indefinido

Atentamente.



Mauricio Andres Bejarano Duque
Director de Gestión Laboral



RIOPAILA CASTILLA		Trabajador		Nº Personal	Período			
OPAILA CASTILLA S.A. T: 900087414		PAZ HERNANDEZ DIDIER		200622	Q03-2020			
Ingreso	Fecha de Impresión	Tipo Doc	Núm. Documento	Sueldo Base				
2010/04/26	2020/03/03	Cédula de	14796751	1,703,298				
DEVENGOS				DEDUCCIONES				
CN	NOMBRE	VALOR	CANT.	MONTO	CCN	NOMBRE	CANT.	MONTO
A10	Aux de Transporte Adic		9	57,600	2L04	Libranz Occidente		185,912
					2M15	Poliza Sercofun - Olivos		17,350
MH1	(210%)Recar Noct Domin/fest		5	74,519	2S02	Cuota Sindicato Castilla		4,999
I010	Salario Básico		15	851,649	2T08	Cuota Capit Leg Fond CRC		19,059
I220	(35%)Recargo Nocturno		39	96,876	T000	Descuento Salud	15	40,922
					T010	Descuento Pensión	15	40,922
Unidad Org.				Total Devengos	Total Desc			
PLANEACIÓN DE COSECHA CAS				1,080,644	309,164			
Centro de costos	EPS		AFP	Neto a Pagar				
23430	NUEVA EMPRESA PROMOTORA		ADMINISTRADORA	771,480				
on: SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA								
PERIODO PAGO 2020/02/01 - 2020/02/15								

OPAILA CASTILLA S.A.
T: 900087414

PAZ HERNANDEZ DIDIER

200622

Q04-2020

Ingreso	Fecha de Impresión	Tipo Doc	Núm. Documento	Sueldo Base
2010/04/26	2020/03/03	Cédula de	14796751	1,703,298

DEVENGOS				DEDUCCIONES				
CN	NOMBRE	VALOR	CANT.	MONTO	CCN	NOMBRE	CANT.	MONTO
A10	Aux de Transporte Adic		9	57,600	2L04	Libranz Occidente		185,912
A17	Aux por Medicamentos			60,000	2S02	Cuota Sindicato Castilla		4,999
M03	Incentivo Producción			12,736	2T08	Cuota Capit Leg Fond CRC		19,059
M010	Salario Básico		14	794,872	T000	Descuento Salud	14	35,980
M220	(35%)Recargo Nocturno		37	91,906	T010	Descuento Pensión	14	35,980

Unidad Org.		Total Devengos	Total Desc
PLANEACIÓN DE COSECHA CAS		1,017,114	281,930
Centro de costos	EPS	AFP	Neto a Pagar
23430	NUEVA EMPRESA PROMOTORA	ADMINISTRADORA	735,184

n: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO

PERIODO PAGO 2020/02/16 - 2020/02/29

CARRÓFACIL DE COLOMBIA S.A.S.
 NIT: 900571482-0
 Carrera 69 #25B-44 Oficina 501, Bogotá D.C.
 Tel 745 0348

DIDIER PAZ HERNANDEZ
 CL 70 NRO 26A 105 B/ ALAMEDA PALMIRA

VALLE DEL CAUCA PALMIRA

Fecha Emisión: 22/02/2020
 Valor a Cancelar: \$1,405,467.00
 Fecha de Pago: 09/03/2020
 Negocio: CC100592
 Cartera: 03
 Saldo de Capital Actual*: \$29,770,265.71
 Tasa de Interés Efectiva: 18.90 %

Fecha	Valor Pagado	Interés Corriente	Interés Moratorio	Otros	Abono a Capital	Saldo Final
08/01/2020	690,000.00	497,010.90	0.00	90,529.95	102,459.15	29,892,411.47
07/02/2020	690,000.00	464,356.09	12,968.20	90,529.95	122,145.76	29,770,265.71

Estimado cliente: La obligación que ha contraído con nosotros se encuentra en mora, le notificamos que de no efectuar los pagos correspondientes y ponerse al día, será reportado negativamente ante las centrales de riesgo. Favor ponerse en contacto con nosotros a los teléfonos: 745 0348 en Bogotá, 604 6212 en Medellín, 486 6914 en Cali.

Valor a Cancelar \$ 1,405,467.00
Fecha de Pago 09/03/2020
Fecha de Emisión 22/02/2020
Última Cuota Pagada 4

* Saldo de capital no refleja intereses a la fecha ni otros cargos.

Para su comodidad, puede realizar sus pagos por PSE en www.carrofacil.co, o en las siguientes entidades bancarias:
 Bancolombia, Banco Colpatría, Banco de Bogotá y sus corresponsales bancarios.

Bancolombia Convenio No. 49508
 Banco de Bogotá Cuenta No. 299087205
 Banco Colpatría Cuenta No. 4931009414

VALOR A PAGAR:

Emitir sus cheques a nombre de CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.
 NIT: 900.571.482-0

Cód. Banco	No. Cheque	Valor
No. Cheque		Total
		Total Efectivo
		Total Consignación

COPIA - CLIENTE

No doblar ni manchar sobre el código de barras.



DIDIER PAZ HERNANDEZ
CARRÓFACIL COLOMBIA S.A.S.
 NIT: 900571482-0
 Negocio: CC100592

Bancolombia Convenio No. 49508
 Banco de Bogotá Cuenta No. 299087205
 Banco Colpatría Cuenta No. 4931009414

No. DE CRÉDITO: 6767100592



(415)7709998418295(8020)6767100592(3900)01405467(96)20200309

COPIA - BANCO

Cód. Banco	No. Cheque	Valor
No. Cheque		Total
		Total Efectivo
		Total Consignación

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-6941-2-06340-4 ZONA: 1
 SECTOR: 0

NOMBRE: ALEJANDRO PAZ RENGIFO
 IDENTIFICACION: 1111539056
 DIRECCION: CL 8 A 9 08
 TELEFONO: 2279835
 MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 31/03/2020
 PAGINA No. 1
 OFICIAL: 11512
 CAICEDO CARLOS ALBERTO

MES ANTERIOR: 31/12/2019
 SALDO MES ANTERIOR: 3,854.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
01/03/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
01/03/2019			SALDO FINAL DEL DIA			200,000.00	0.00	200,000.00
01/30/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
01/30/2019			SALDO FINAL DEL DIA			400,000.00	0.00	400,000.00
03/04/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
03/04/2019	341	30001	BOGOTA ND RETI-ATM-0403-592597/ATH B.BOTBA AUT RETIRO O C	-	300,000.00			
03/04/2019	455	30001	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0403-592597/ATH TBA AUT COBRO COMI	-	4,700.00			
03/04/2019	341	30001	BOGOTA ND RETI-ATM-0403-647238/ATH B.BOTBA AUT RETIRO O C	-	200,000.00			
03/04/2019	455	30001	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0403-647238/ATH TBA AUT COBRO COMI	-	4,700.00			
03/04/2019	455	30001	BOGOTA ND COMI-CONS-ATM-0403-752844/ATH TBA AUT COBRO COMI	-	4,700.00			
03/04/2019	341	30001	BOGOTA ND RETI-ATM-0403-788634/ATH B.BOTBA AUT RETIRO O C	-	50,000.00			
03/04/2019	455	30001	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0403-788634/ATH TBA AUT COBRO COMI	-	4,700.00			
03/04/2019			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	2,276.00			
03/04/2019			SALDO FINAL DEL DIA			28,924.00	0.00	28,924.00
03/05/2019	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0503-162231/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA	-	20,000.00			
03/05/2019			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	80.00			
03/05/2019			SALDO FINAL DEL DIA			8,844.00	0.00	8,844.00
03/29/2019		6941	PRADER INTERESES DE AHORROS	+	2.00			
03/29/2019			SALDO FINAL DEL DIA			8,846.00	0.00	8,846.00
04/01/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
04/01/2019			SALDO FINAL DEL DIA			208,846.00	0.00	208,846.00
04/04/2019	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0404-829602/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA	-	200,000.00			
04/04/2019			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
04/04/2019			SALDO FINAL DEL DIA			8,046.00	0.00	8,046.00
05/03/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
05/03/2019			SALDO FINAL DEL DIA			208,046.00	0.00	208,046.00
05/23/2019		6943	FLORIDA RETIRO AHORROS CON TARJETA DEBITO O SIN	-	200,000.00			
05/23/2019			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
05/23/2019			SALDO FINAL DEL DIA			7,246.00	0.00	7,246.00
05/31/2019	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
05/31/2019			SALDO FINAL DEL DIA			207,246.00	0.00	207,246.00
06/04/2019		6943	FLORIDA RETIRO AHORROS CON TARJETA DEBITO O SIN	-	200,000.00			
06/04/2019			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
06/04/2019			SALDO FINAL DEL DIA			6,446.00	0.00	6,446.00
06/28/2019		6941	PRADER INTERESES DE AHORROS	+	2.00			
06/28/2019			SALDO FINAL DEL DIA			6,448.00	0.00	6,448.00

DEPOSITOS		NOTAS CREDITO		NOTAS DEBITO	
6.00	1,200,000.00	2	4.00	9	793,556.00
SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE	
8,680.00	0.00	0.00	8,680.00	8,680.00	

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO
 SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

do de Cuenta de Ahorros

Nº: 4-6941-2-06340-4 ZONA: 1
 SECTOR: 0

Titular: ALEJANDRO PAZ RENGIFO
 CACION: 1111539056
 ON: CL 8 A 9 08
 IO: 2279835
 PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 31/03/2020
 OFICIAL: 11512
 CAICEDO CARLOS ALBERTO
 PAGINA No. 1

MES ANTERIOR: 31/12/2019
 SALDO MES ANTERIOR: 3,854.00

FECHA	REFEREN. LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
				1,800.00			
	30004	BOGOTA ND COMI-CONS-ATM-0507-489102/0097CCAA COMISION RETI -	-	7.00			
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			4,641.00	0.00	4,641.00
		SALDO FINAL DEL DIA					
	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	300,000.00			
		SALDO FINAL DEL DIA		200,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0208-840522/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0208-858231/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	1,800.00			
	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0208-858231/0097CCAA COMISION RETI -	-	1,207.00			
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			1,634.00	0.00	1,634.00
		SALDO FINAL DEL DIA					
	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
		SALDO FINAL DEL DIA		200,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0509-166380/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	800.00			
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			834.00	0.00	834.00
		SALDO FINAL DEL DIA					
	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
		SALDO FINAL DEL DIA		200,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0410-669216/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	1,800.00			
	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0410-669216/0097CCAA COMISION RETI -	-	1,800.00			
	30004	BOGOTA ND COMI-CONS-ATM-0410-691548/0097CCAA COMISION RETI -	-	10,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0410-711846/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	1,800.00			
	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-0410-711846/0097CCAA COMISION RETI -	-	781.00			
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			4,653.00	0.00	4,653.00
		SALDO FINAL DEL DIA					
	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
		SALDO FINAL DEL DIA		200,000.00			
	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0412-114699/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	800.00			
		GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			3,853.00	0.00	3,853.00
		SALDO FINAL DEL DIA					
	6941	PRADER INTERESES DE AHORROS	+	1.00			
		SALDO FINAL DEL DIA		1.00			
					3,854.00	0.00	3,854.00

DEPOSITOS	4.00	900,000.00	NOTAS CREDITO	1	1.00	NOTAS DEBITO	11	902,595.00	
SALDO PROMEDIO	8,680.00	RET. BANCOS LOCALES	0.00	RET. OTRAS PLAZAS	0.00	SALDO CONTABLE	8,680.00	SALDO DISPONIBLE	8,680.00

NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-6941-2-06340-4 ZONA: 1
 SECTOR: 0
 NOMBRE: ALEJANDRO PAZ RENGIFO
 IDENTIFICACION: 1111539056
 DIRECCION: CL 8 A 9 08
 TELEFONO: 2279835
 MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 31/03/2020	PAGINA No. 1
OFICIAL: 11512 CAICEDO CARLOS ALBERTO	
MES ANTERIOR 31/12/2019	SALDO MES ANTERIOR 3,854.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
1/03/2020	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
1/03/2020			SALDO FINAL DEL DIA			203,854.00	0.00	203,854.00
1/30/2020	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-3001-078083/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	200,000.00			
1/30/2020	161	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-3001-078083/00970 309CCAA COMISION RETI -	-	1,800.00			
1/30/2020			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	807.00			
1/30/2020			SALDO FINAL DEL DIA			1,247.00	0.00	1,247.00
2/04/2020	A	6941	PRADER DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
2/04/2020			SALDO FINAL DEL DIA			201,247.00	0.00	201,247.00
2/17/2020	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-1602-379030/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
2/17/2020	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-1602-384572/00970 309CCAA RETIRO SERVIBA -	-	90,000.00			
2/17/2020	161	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-1602-384572/00970 309CCAA COMISION RETI -	-	1,800.00			
2/17/2020			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	767.00			
2/17/2020			SALDO FINAL DEL DIA			8,680.00	0.00	8,680.00

DEPOSITOS		NOTAS CREDITO		NOTAS DEBITO	
2.00	400,000.00	0	0.00	5	395,174.00
SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE	
8,680.00	0.00	0.00	8,680.00	8,680.00	

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO
 SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION



SCC523208348



ACTA 0551

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PALMIRA
DECLARACION EXTRAJUICIO

Ante mí HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ, Notario Primero del Círculo de Palmira, Valle del Cauca, República de Colombia, comparecieron los señores DIDIER PAZ HERNANDEZ y LEIDY JOHANA ORTIZ COSSIO, mayores de edad, quienes se identifican con Cédula de Ciudadanía y No. 14796751 de Tuluá (Valle) y No. 1.115.419.683 de Toro (Valle). Manifestaron su deseo de rendir declaración extra juicio.

PRIMERO.- Generales De Ley: Nuestros nombres y apellidos son como quedaron anotados, de estado civil en UNION LIBRE, Residentes en la Calle 70 No. 26A-105 barrio Alameda del municipio de Palmira (Valle), teléfono No. 3172279835, de edad el señor 37 años y la señora 31 años, de profesión u ocupación el señor OPERARIO DE MAQUINARIA y la señora AMA DE CASA.

SEGUNDO.- Manifestamos bajo la gravedad del juramento que convivimos en UNION LIBRE por consentimiento de los dos (2) bajo el mismo techo, lecho y mesa de manera permanente e ininterrumpida **DESDE EL 05 DE MARZO DEL 2017**. Declaramos que de dicha unión no hemos procreado hijos.

TERCERO.- Declaramos que somos DIDIER PAZ HERNANDEZ quien con el fruto del trabajo suministra y prodiga todo lo necesario como residencia, alimentación, estudio, vestuario, medicinas y los eventuales casos de hospitalización en el hogar para nosotros dos (2). Es todo.

Nota 1: Leída la presente declaración, se le impuso al declarante del contenido del Artículo 10 del Decreto 2150 del año 1995, asintiendo a firmar aprueba la presente declaración y firma con el suscrito Notario.

Nota 2: El declarante manifiesta que leyó y revisó su declaración encontrándola correcta y exacta en su contenido y que no observa en ella error y por consiguiente cualquier dato o información que le falte o le sobre es atribuible a su responsabilidad y no a la notaría por lo que no efectuara reclamo alguno después de firmada. La presente declaración se elaboró por solicitud directa del interesado, para los fines que con ella persigue. Resolución 01299 del 31 de Enero del año 2.020 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro \$ 13.600, Cop; I.V.A. \$ 2584, Cop.

Para constancia se firma hoy 04 del mes de marzo de 2.020, por quienes han intervenido.

Didier Paz

DIDIER PAZ HERNANDEZ
LOS DECLARANTES

Leidy Johana
LEIDY JOHANA ORTIZ COSSIO

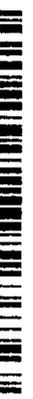
HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ
Notario Primero



República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial

SCC523208348



H2CMR7V1EK6AD8BS

24/12/2019

Page 1 of 1